Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE OBERA

2854/ 2023

Oberá, Misiones, febrero de 2024.

Téngase por PRESENTADO el escrito subido al sistema LEX100 en fecha **06/03/2023** por el ….., apoderado del organismo actor, donde informa la regularización de la deuda y solicita el archivo con levantamiento de medidas cautelares.

Atento lo manifestado respecto a la regularización de la deuda por la parte ejecutada y habiendo prestado conformidad arancelaria el profesional actuante, PROCÉDASE sin más trámite al levantamiento de las medidas cautelares que se hubieren dispuesto en autos –mediante sistema SOJ/DEOX a ser tramitado por el agente fiscal- y al archivo de estos actuados. MJS

ALEJANDRO MARCOS
GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

Ante mí
LAURA MARCELA GONZALEZ
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by Laura Marcela Gonzalez
Date: 2024.02.22 12:31:50 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
Date: 2024.02.22 15:49:08 ART

#37812297#400948293#20240222091315766